

Working Paper No. 47, 2022

El proyecto educativo conservador del gobierno de Macri y los vínculos con actores privados

Cinthia Wanschelbaum



Mecila:
Working
Paper
Series

The Mecila Working Paper Series is produced by:

The Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America (Mecila), Rua Morgado de Mateus, 615, São Paulo – SP, CEP 04015-051, Brazil.

Executive Editors: Peter W. Schulze, Universität zu Köln, Germany
Joaquim Toledo Jr., Mecila, São Paulo, Brazil

Editing/Production: Pablo Pineau, Joaquim Toledo Jr., Juan Pablo Carrera, Paul Talcott

This working paper series is produced as part of the activities of the Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America (Mecila) funded by the German Federal Ministry of Education and Research (BMBF).

All working papers are available free of charge on the Centre website: <http://mecila.net>

Printing of library and archival copies courtesy of the Ibero-Amerikanisches Institut, Stiftung Preußischer Kulturbesitz, Berlin, Germany.

Citation: Wanschelbaum, Cinthia (2022): “El proyecto educativo conservador del gobierno de Macri y los vínculos con actores privados”, *Mecila Working Paper Series*, No. 47, São Paulo: The Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America.

<http://dx.doi.org/10.46877/wanschelbaum.2022.47>

Copyright for this edition:

© Cinthia Wanschelbaum

This work is provided under a Creative Commons 4.0 Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License (CC BY-NC-ND 4.0). The text of the license can be read at <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>.

The Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America cannot be held responsible for errors or any consequences arising from the use of information contained in this Working Paper; the views and opinions expressed are solely those of the author or authors and do not necessarily reflect those of the Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America, its research projects or sponsors.

Inclusion of a paper in the *Mecila Working Paper Series* does not constitute publication and should not limit publication (with permission of the copyright holder or holders) in any other venue.

Cover photo: © Nicolas Wasser

El proyecto educativo conservador del gobierno de Macri y los vínculos con actores privados

Cinthia Wanschelbaum

Resumen

La reacción conservadora latinoamericana pretende cambiar y reformar la educación siguiendo preceptos neoliberales y neoconservadores fuertemente apoyados por poderosos grupos sociales. Para los gobiernos conservadores la educación es una de las herramientas más importantes para producir consenso y conformidad social. A través de la transmisión de conocimientos, valores e ideas construyen relaciones específicas de hegemonía y convivencia. Como parte de los objetivos del grupo de investigación temática de Mecila “Los proyectos educativos conservadores y sus configuraciones de convivencia-desigualdad en Argentina y Chile: los gobiernos de Macri y Piñera (2010-2020)”, este working paper examina el proyecto educativo del gobierno de Macri y los vínculos con actores privados, como empresas, fundaciones, y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). A partir de un trabajo empírico, intentamos realizar aportes teóricos para la comprensión de cómo el gobierno de Macri reguló formas de conivabilidad a través de sus políticas educativas y las interacciones cotidianas que estas buscan producir y reproducir en el sistema educativo, en un contexto caracterizado por profundas desigualdades de clase, de género y étnicas.

Palabras clave: conservadurismo | política educativa | Argentina

Sobre la autora:

Es integrante del Grupo de Investigación Temática “Proyectos educacionales conservadores y sus configuraciones de conivabilidad y desigualdad en Argentina y en Chile: los gobiernos de Macri y Piñera (2010-2020)” de Mecila (2021). Es doctora de la Universidad de Buenos Aires (UBA), investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y profesora en la Universidad Nacional de Luján y en la Universidad de Buenos Aires. Ha obtenido la beca Georg Forster Research Fellowships for Experienced Researchers de la Fundación Alexander von Humboldt de Alemania y de la DAAD para realizar estadías de investigación en la Humboldt-Universität zu Berlin. Investiga en temáticas vinculadas a la teoría, política e historia de la educación.

Contenido

1. Introducción	1
2. CEOcracia: El gobierno de Mauricio Macri	2
3. “Una revolución educativa”: la reforma educativa macrista	4
4. “Caer en la escuela pública”: ataque y deslegitimación de la educación pública	6
5. “Se necesita un compromiso de la empresa con la educación”: viejas y nuevas formas de privatización y mercantilización de la educación	14
5.1 El programa Compromiso por la Educación	15
5.2 Los convenios con grupos privados	18
6. Conclusiones: una revolución conservadora	26
7. Bibliografía	28

1. Introducción

El presente working paper analiza el proyecto político educativo conservador del gobierno de Mauricio Macri y sus vínculos con actores privados, como fundaciones, ONGs y empresas. Presenta resultados obtenidos por el grupo de investigación temática de Mecila “Los proyectos educativos conservadores y sus configuraciones de convivencia-desigualdad en Argentina y Chile: los gobiernos de Macri y Piñera (2010-2020)”, que tuvo entre sus objetivos examinar los proyectos educativos conservadores en Chile y Argentina durante la última década desde una perspectiva interdisciplinaria, transnacional y comparada.

Desde nuestra formación y perspectiva teórica, consideramos que la educación resulta ámbito privilegiado y campo fértil para el análisis de cómo los gobiernos conservadores configuran sus relaciones e interacciones sociales, y construyen y transmiten formas de conviviabilidad-desigualdad. Como sostiene Michael Apple, la educación “es uno de los lugares más importantes en los que diferentes grupos, con sus diferentes concepciones políticas, económicas y culturales, intentan dar una definición de lo que deben ser los medios y los objetivos socialmente legítimos para una sociedad” (Apple 1996: 31).

Si bien en el proyecto de investigación partimos de entender a la educación, desde una perspectiva pedagógica crítica, como una práctica de construcción de hegemonía a través de la producción, reproducción y transmisión de conocimientos, valores e ideas en orden a producir consenso y conformidad social de acuerdo a las necesidades e intereses de las clases dirigentes (Gramsci [1947] 1981), a partir del marco teórico propuesto por Mecila, comenzamos a indagar también en estos procesos en términos del par analítico-empírico conviviabilidad-desigualdad. Con esta lente, nos interrogamos sobre cómo los gobiernos de Macri y Sebastián Piñera construyen o regulan formas de conviviabilidad en contextos caracterizados por profundas desigualdades de clase, de género y étnicas, a través de sus políticas educativas y las interacciones cotidianas que estas buscan producir y reproducir en los sistemas educativos. Desde estas premisas nos preguntamos por cuáles fueron los lineamientos, orientaciones, discursos y acciones de la política educativa de los gobiernos de Macri y de Piñera.

En este working paper nos proponemos presentar algunos elementos de interpretación de la política educativa del gobierno de Macri. Para ello realizaremos un inventario crítico de la reforma educativa que intentaron llevar a cabo y presentaremos un recorrido que metodológicamente combinó un análisis cronológico de las políticas, programas y acciones educativas del Ministerio de Educación nacional con la construcción de categorías que fueron emergiendo del análisis. El trabajo de campo realizado durante la investigación combinó diferentes técnicas de obtención de la información empírica. Incluyó la lectura, sistematización y análisis de los documentos de las políticas y

programas educativos del Ministerio de Educación, de los discursos y entrevistas del presidente y de los ministros de educación, de registros audiovisuales de las acciones realizadas, y de los convenios firmados con los actores privados, así como fuentes periodísticas, y redes sociales y páginas web oficiales y de los grupos privados.

Los resultados obtenidos en la investigación exceden a las posibilidades de extensión en esta publicación, por ello, el foco del trabajo estará ubicado en los vínculos que se establecieron con grupos privados –fundaciones, ONGs y empresas– y sus implicancias en términos de nuevas formas de privatización y mercantilización de la educación. Varios estudios que retomamos en nuestra investigación indicaban que en el contexto del conservadurismo en América Latina se ha producido una creciente influencia de estos actores privados en la definición e implementación de proyectos educativos en el sector público (Feldfeber 2016; Feldfeber et al. 2019). En ese sentido, y a partir de estas advertencias, hallamos que una de las principales características de la política educativa conservadora del gobierno de Macri consistió en una colonización del sector privado hacia la educación pública, que se materializó a través de programas implementados por el Ministerio de Educación y de la firma de convenios con varios actores privados. Esta constelación de convenios/proyectos y sus acciones orientan de acuerdo a sus intereses el para qué educar, es decir, cuáles deberían ser los fines de la educación; qué contenidos enseñar en las escuelas y cómo los docentes tendrían hacerlo; cómo hay que evaluar, en otras cosas.

Esperamos que la investigación realizada por nuestro grupo, en general, y este working paper, en particular, resulten un aporte para comprender los modos de construcción de convivencia de los movimientos conservadores en América Latina.

2. CEOcracia: El gobierno de Mauricio Macri

En octubre-noviembre del 2015 se realizaron elecciones presidenciales en Argentina. La Alianza Cambiemos, una alianza política de derecha conformada mayoritariamente por el partido político PRO cuyo dirigente principal es Mauricio Macri, le ganó el balotaje al Frente para la Victoria de Daniel Scioli, y Macri resultó el presidente electo para el período 2015-2019.¹ Como explicó Atilio Boron en una entrevista que le realizamos en el marco del proyecto de investigación, por primera vez en la historia de Argentina la derecha accedió a la presidencia mediante elecciones:

¹ Coalición política compuesta por Propuesta Republicana (PRO), Unión Cívica Radical (UCR), Coalición Cívica ARI, Partido Conservador Popular y Partido Demócrata Progresista. Gabriel Vommaro caracteriza al PRO como un partido conformado por personas de clases medias-altas y altas con experiencia en el mundo de las ONG y/o en el mundo de los negocios (Vommaro 2017).

En Argentina, siempre la derecha buscó llegar al gobierno por la vía de un golpe de Estado. Desde el momento en que se instauró el sufragio universal en Argentina, la derecha nunca pudo ganar elecciones, hasta la victoria del PRO en el 2015. O sea, pasó más de un siglo sin que ellos pudieran ganar una elección limpia. Llegaban al gobierno, pero llegaban o con el fraude patriótico o la dictadura militar (Alarcón et al. 2021).

Antes de ser presidente Macri fue jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y durante esos ocho años gobernó a favor de los intereses del capital y en contra de las necesidades populares.² Su llegada al ejecutivo nacional representó un momento de una “larga marcha” (Vommaro 2017) de un proyecto de poder con una dirección política, económica, cultural, ideológica, educativa y ética estratégica, de carácter neoliberal, neoconservador y neocolonial, y en sintonía con el salvaje despliegue del capitalismo a nivel regional y mundial.³

El gobierno de Macri se presentó a sí mismo como el momento en el que se empezó “una nueva etapa en nuestra vida democrática” (Casa Rosada 2016b). Tuvo la pretensión de constituirse en un proyecto refundacional de la Argentina después de años de que, según sus palabras, “el Estado ha mentido sistemáticamente, confundiendo a todos y borrando la línea entre la realidad y la fantasía” (Casa Rosada 2016b). El diagnóstico que presentó Macri en su primer discurso de apertura de sesiones del Congreso apuntó a construir la idea de un pasado reciente catastrófico y trazó una hoja de ruta respecto de la cual no cumplió con ninguno de los puntos proyectados. Las tres ideas centrales fueron: pobreza cero, derrotar al narcotráfico y unir a los argentinos. Entre otras cosas, en ese discurso dijo:

No podemos tolerar que, en un país como el nuestro, con tanta riqueza, todavía mueran chicos de hambre. Según el último informe del Observatorio Social de la Universidad Católica Argentina, el 29 por ciento de los argentinos está en la pobreza y el 6 por ciento vive en la indigencia (Casa Rosada 2016b).

El informe del Observatorio Social de la Universidad Católica Argentina que él mismo citó al comenzar su mandato mostró en diciembre de 2019, al finalizar su gobierno, que el 40,8% de los argentinos estaba en la pobreza y el 8,9% vivía en la indigencia, lo que constituye los valores más altos de la década.⁴ Durante los cuatro años de

2 Antes de ser presidente fue durante ocho años, desde el 2007 al 2015, jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3 Al analizar al gobierno de Cambiemos, Vommaro plantea que se trató de un proyecto de construcción de poder, de reclutamiento y organización de cuadros políticos de larga marcha, y así titula a su libro (Vommaro 2017).

4 Este último valor representa un incremento de alrededor de 7 puntos porcentuales con respecto a las tasas verificadas en el tercer trimestre de 2018 y de 12 puntos con respecto al mismo período de 2017.

gobierno de Cambiemos, se llevó a cabo un proceso de reconfiguración del Estado, que produjo un aumento de la concentración de la riqueza por parte de un sector minoritario de la sociedad a partir de la transferencia de recursos desde los sectores de menores ingresos a los sectores más concentrados, al mismo tiempo que se realizó un feroz disciplinamiento de los/as trabajadores/as a través de la aplicación de una profunda reforma laboral, de la disminución de salarios y las jubilaciones, de despidos, persecución política, y criminalización de la protesta social. El macrismo aplicó un conjunto de medidas económicas regresivas que respondieron directamente a sus negocios y que se sostuvieron gracias a la represión (Giniger y Carbone 2017).

En efecto, las políticas gubernamentales satisficieron y alimentaron las demandas de las corporaciones y el sector financiero. Macri fue un presidente “propio”, nacido de las entrañas del mundo empresario. Como explica Vommaro, la inserción de Macri en el mundo de la política justamente deviene de la voluntad de convertir al Estado y a la política pública en empresas que se pusieran al servicio del sector privado, y, para ello, decía, era necesario ganar elecciones y gobernar. Mientras gobernó, se desprestigió y descalificó lo público, y se enalteció lo privado, que era presentado como sinónimo de modernidad y eficiencia, mientras que lo público se exponía como arcaico e ineficaz.⁵ En ese sentido, una de las características principales de su gobierno fue que estuvo conformado por representantes de empresas multinacionales. Varios de sus ministros, antes de ocupar cargos estratégicos en el Estado, habían sido CEOs de grandes empresas privadas. En efecto, se trató de un gobierno anclado en el mundo de los negocios. CEOs, managers de grandes empresas, fueron los encargados de organizar las tareas de gestión de gobierno (Vommaro 2017).⁶ Esta característica que adoptó el gobierno llevo a que diferentes autores (Canelo y Castellani 2016; Zaiat 2015) lo conceptualizaran como como una “CEOcracia” o “gobierno de CEOs”.

3. “Una revolución educativa”: la reforma educativa macrista

En su discurso de asunción presidencial el 10 de diciembre de 2015, Macri enunció, en términos generales, los lineamientos de su política y afirmó que uno de los pilares sería “liderar una revolución en la educación pública” (Casa Rosada 2015). Unas semanas después, el 12 febrero de 2016, se reunió en la provincia de Jujuy el Consejo

5 “Y cada uno desde su lugar puede contribuir a reducir el gasto público: veamos el caso de las universidades. En 10 años la planta de personal docente y no docente; la oferta académica; el número de universidades aumentó en promedio de más del 30 por ciento, pero la matrícula de estudiantes solo el 13 por ciento. Claramente esos incrementos no se correlacionan con la tasa de graduación, que es una de las más bajas del mundo. Por eso, se requiere el esfuerzo de las universidades para que asignen de formas más eficientes los recursos, para mejorar su desempeño y contribuir entre todos a reducir el gasto público” (Casa Rosada 2017c).

6 Según Vommaro (2017), el 31% de los cargos de funcionarios en el Estado estuvo ocupado por CEOs.

Federal de Educación (CFE)⁷ y emitió una declaración conocida como Declaración de Purmamarca, que en sus primeros párrafos afirmaba: “creemos necesario afianzar las bases de una revolución educativa cuyo vértice es la escuela, donde se gesta el futuro del futuro”, y que trazó las orientaciones de la reforma educativa macrista (Consejo Federal de Educación 2016a: 1). En palabras de Esteban Bullrich, quien ocupó en primer lugar el cargo de ministro de Educación, “el acuerdo de Purmamarca ponía un norte. Acordábamos a dónde queremos ir hacia el 2030” (Ministerio de Educación 2016c). En marzo, durante la 134ª apertura a Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación este acontecimiento fue recuperado por el presidente Macri, quien expresó:

Para insertar a la Argentina en el siglo XXI, todo empieza con la educación. Ahí es donde se gesta el futuro del futuro; por eso, hace unas semanas en Jujuy, el ministro Bullrich, junto a todos los ministros de Educación de las provincias, fijaron un acuerdo llamado la Declaración de Purmamarca, que traza los ejes de la revolución educativa que queremos afianzar (Casa Rosada 2016b).

La intención de llevar a cabo “una revolución educativa” fue una idea que apareció a lo largo de todo el gobierno. Como afirma Myriam Feldfeber, sostuvieron e insistieron con que era el camino para salir de la pobreza, garantizar la igualdad de oportunidades y el trabajo, y, tanto en los documentos de las políticas y programas como en los discursos de los funcionarios/as, se recurrió insistentemente a este concepto (Feldfeber 2020). Por ejemplo, en una conferencia de prensa en 21 de marzo de 2017 destinada a la difusión de los resultados del operativo de evaluación Aprender –la evaluación estandarizada que se aplica en Argentina–, Bullrich dijo: “Lo que me desvela es que podamos hacer una verdadera revolución educativa porque estamos hoy fallando en construir futuro para cientos de miles de chicos en todo el país” (CNN Español 2017).

Ahora bien, ¿por qué el gobierno de Mauricio Macri planteó su reforma educativa en términos de una revolución? ¿Por qué utilizaron este concepto? Dos son las respuestas que hallamos a estos interrogantes. Marcos Nobre, en un video de la serie Glosario Mecila sobre conservadurismos, plantea que “muchos movimientos e iniciativas conservadoras se ven a sí mismas como rebeldes e incluso como revolucionarias” (Nobre 2020). En el mismo sentido, Pablo Stefanoni sostiene que las derechas se ubican en un lugar de cuestionamiento del sistema, proponen transformarlo, y disputan la capacidad de construir futuros posibles y deseables (Stefanoni 2021). El gobierno de Macri procuró ubicarse en ese lugar de la rebeldía y desde allí interpelar al conjunto social. Pero, además, y como segunda respuesta, podríamos afirmar que la utilización de la categoría *revolución* conllevó una pretensión refundacional de la política y el

⁷ El Consejo Federal de Educación es un organismo que reúne al ministro de Educación nacional y los ministros de Educación de todas las jurisdicciones del país. Allí se acuerda, coordina y aprueba la política educativa nacional.

sistema educativo nacional, cuyas bases prioritarias debían responder a las demandas de las corporaciones (Rodríguez 2017).

En las páginas que siguen nos proponemos describir y analizar justamente los lineamientos y orientaciones respecto de las políticas educativas vinculadas a los actores privados. El gobierno de Macri se caracterizó por ser, como afirma Adriana Puiggrós en una entrevista, “fuerzas ‘destituyentes’ de la escuela, ávidas de hacer negocios con la educación pública” (Puiggrós 2019).

Las políticas y acciones de la reforma educativa propuesta por el gobierno conservador de Mauricio Macri se reunieron orgánicamente en lo que se denominó Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina enseña y aprende”. El plan abarcó todos los niveles y modalidades, y las líneas de acción enunciadas se formularon de un modo general, con la finalidad de que luego cada nivel, modalidad y/o contexto jurisdiccional, las adaptara (Consejo Federal de Educación 2016d). A partir del análisis teórico-empírico que realizamos de las políticas, los programas, los discursos y acciones que se desarrollaron en este marco, en la reforma educativa del gobierno conservador de Macri identificamos cuatro orientaciones principales:

- El ataque y la deslegitimación de la educación pública y la docencia.
- El desarrollo de nuevas formas de privatización y mercantilización de la educación pública.
- La jerarquización y estandarización de la evaluación.
- La centralidad de la educación en los aprendizajes, capacidades y talentos.

Debido a las limitaciones de espacio, en este artículo solo nos referiremos a las primeras dos orientaciones.

4. “Caer en la escuela pública”: ataque y deslegitimación de la educación pública

Si bien desde la Declaración de Purmamarca en adelante, en todos los documentos se afirmó “la unánime voluntad de construir sobre lo construido a lo largo de estos años” (Consejo Federal de Educación 2016a: 1; 2016d), con el correr del gobierno, como iremos viendo, las distintas políticas y acciones del Ministerio de Educación construyeron intentando destruir lo construido a lo largo, no solo de los años anteriores, sino respecto de la historia de educación estatal, gratuita y laica de la Argentina. Como veremos en este capítulo, desde el gobierno se dio un proceso sostenido de ataque y deslegitimación a la educación pública.

En el 21 de marzo de 2017, al presentar los resultados del operativo de evaluación Aprender, el presidente Macri en su discurso dijo:

4 de cada 10 alumnos del primario, 6to grado que hizo la evaluación, en escuela pública, no comprende textos [...]; y en la escuela privada: 2 de cada 10, lo cual marca también otro problema de fondo, que es la terrible inequidad entre aquel que puede ir a una escuela privada versus aquel que tiene que caer en la escuela pública (Casa Rosada 2017a).

La frase resaltada sintetiza la concepción y posición que la Alianza Cambiemos sostuvo durante todo su gobierno respecto de la educación pública. Su concepción de educación supuso un cambio profundo respecto de los pilares retóricamente igualitarios de la educación argentina, que, con tensiones y contradicciones, han definido al sistema de educación público argentino. El gobierno conservador de Macri ni siquiera se esforzó por reivindicarla desde lo discursivo. Al contrario, la atacó y deslegitimó continuamente a través de distintos argumentos, todos los cuales tienen en común una mirada crítica en un sentido despreciativo hacia la educación pública.

El primero de los juicios realizados contra la educación pública fue afirmar que el sistema educativo argentino era del pasado y que no servía más. En su discurso de asunción el 10 de diciembre de 2015, el presidente dijo: “No podemos seguir pensando en la educación con las ideas y los objetivos del pasado” (Casa Rosada 2015). Con este argumento trazó la línea de ataque que atravesaría todo su gobierno: la necesidad de un cambio. Y esta premisa fue reiterada tanto por el presidente como por sus ministros de Educación. En oportunidad del Coloquio de IDEA, un encuentro que convoca al empresariado argentino, el ministro Esteban Bullrich dijo:

Lo que no tenemos es que dormimos en la leyenda del sistema educativo argentino, hay que cambiarlo, no sirve más, no sirve más; está diseñado para hacer chorizos, una máquina de hacer chorizos, todos iguales porque así se diseñó el sistema educativo. Se diseñó para tener empleados en una empresa que repetían tareas todo el día, que suban el músculo, no el cerebro, y nunca lo cambiamos. Acá arriba en el desayuno había huevos revueltos y había panceta. En ese desayuno, la gallina se comprometió, puso huevos, pero el que verdaderamente se comprometió fue el cerdo, ¿no? Nosotros queremos el compromiso del cerdo en la educación (Télam 2016).

Esta frase vergonzosa y prejuiciosa, que comparó al sistema educativo con “una máquina de hacer chorizos”, fue altamente repudiada por diferentes sectores de la sociedad, pero no por eso este tipo de expresiones dejaron de ser reiteradas por Bullrich en varias oportunidades. Unos meses después, Alejandro Finnochiaro, quien reemplazó a Bullrich al frente del Ministerio de Educación, también insistiría con la

misma idea de la necesidad de cambiar un sistema educativo del siglo pasado por uno del futuro, con la implementación de lo que se denominó Escuela 2030, una propuesta de reforma de la escuela secundaria.

Desde la secretaría de innovación educativa se está trabajando en lo que llamamos la Escuela 2030, que es la escuela a la que queremos llegar, que tiene que tener la forma de estudiar, de enseñar, de aprender la forma del siglo XXI y no la del siglo XIX (Vázquez 2017).

Pero, como mencionamos anteriormente, este no fue el único argumento que conformó la prédica de deslegitimación de la educación pública. Unos pocos meses después de su asunción, en el primer discurso de apertura de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, Macri agregó al argumento de que la escuela pública no sirve más, la idea de que tenía severos problemas:

La educación pública tiene severos problemas de calidad y hoy no garantiza la igualdad de oportunidades [...] Por todo el país encontramos escuelas con severos problemas de infraestructura, maestros que no tienen suficiente capacitación, alumnos que aprueban sin aprender y padres que no se comprometen (Casa Rosada 2016b).

En esta misma línea argumentativa, en un discurso en la 22^o Conferencia de la Unión Industrial Argentina (UIA), Bullrich expresó: “La verdad es que hoy la escuela está abandonada, los maestros y maestras se sienten solos frente al desafío de formar el recurso humano del siglo XXI y nosotros tenemos que acompañarlos” (Ministerio de Educación 2016c).

El ataque hacia la educación pública no se agotó tampoco en estas opiniones. Otras de las premisas sostenidas y difundidas fueron que en el sistema educativo público era un fraude y/o una estafa. “Es un fraude darle títulos secundarios a jóvenes que no comprenden textos” (Universidad Católica de Córdoba 2016), dijo en una entrevista Bullrich. Por su parte, Finnochiario expresó:

Una escuela inclusiva es aquella donde un chico aprende. Si no, es una estafa: el chico entra a los 4 años en el nivel inicial, lo tenemos hasta los 18 supuestamente incluido, no le enseñamos nada y a partir de los 18, lo excluimos de la vida (Vázquez 2017).

Que la educación pública es un fraude, una estafa, que en la educación pública se cae, que no sirve más porque es una máquina que produce chorizos, que tiene severos problemas, y que está abandonada, fueron, como vimos, algunos de los argumentos discursivos utilizados por el macrismo para deslegitimar a la educación pública. Pero,

el ataque no quedó solo en este plano. Fueron varias las decisiones políticas que agredieron materialmente al sistema educativo público.

En efecto, además de la deslegitimar a la educación pública en el plano discursivo, el ataque a la misma se materializó mediante un conjunto de políticas de desinversión y desfinanciamiento de la misma. Durante los cuatro años del gobierno conservador de Macri se recortó y subejecutó el presupuesto educativo. Resulta relevante analizar y destacar lo realizado en materia presupuestaria, ya que las decisiones políticas vinculadas a la erogación que hace la nación para sostener la educación expresan las características y prioridades de las políticas públicas educativas de un gobierno. Si bien el mayor porcentaje de los fondos públicos que sostienen la educación en Argentina es invertido por las provincias, el aporte del Estado nacional es determinante (UNIPE et al.).

Como ya mencionamos, la Declaración de Purmamarca del CFE fijó los puntos nodales de la agenda educativa 2015-2019. Entre dichos principios se incluyó “sostener la inversión en establecida en el 6% del PBI” (Consejo Federal de Educación 2016a: 1). Sin embargo, y si bien entre el 2016 y 2020 el financiamiento educativo pasó en términos nominales de 122 mil millones a 200 mil millones, en términos reales –ajustado a la inflación– descendió un 34% (UNIPE et al.: 24). Según datos del Banco Mundial –un organismo para nada opositor al gobierno de Macri–, en términos del PBI, la inversión fue de un 4,8% (Banco Mundial 2018). Esto significa que la educación pasó de representar el 7,8% del presupuesto nacional en 2016, al 5,1% en 2020. El financiamiento para la educación perdió casi un tercio de su participación en el presupuesto nacional. Dicho de un modo más sencillo, el Estado nacional invirtió menos en educación –que se quedó con un menor porcentaje respecto del PBI–, lo que, a su vez, incumplía la agenda propuesta por el gobierno mismo.

Si bien, como decíamos antes, en términos nominales el presupuesto educativo aumentó, resulta necesario observar y analizar esos números en relación con los índices de inflación y en términos porcentuales respecto de los años anteriores. Tal es el caso, por ejemplo, del presupuesto asignado a Infraestructura y Equipamiento, que fue una de las áreas más afectadas por los recortes. En términos nominales, de un año a otro creció, pero términos reales disminuyó entre 2016 y 2020 un 75% (UNIPE et al.: 4).

Esta dinámica de reducción presupuestaria se observa en todas las áreas. Entre 2016 y 2019 se produjo un descenso de más del 20% en la inversión educativa real por alumno, un congelamiento en el presupuesto para la formación docente que supuso –inflación mediante– un recorte del 65%, una reducción del 94% en el área de políticas socioeducativas destinadas a atenuar la desigualdad, y el descenso de 60% en el

presupuesto real de la educación técnica, lo que incumplía con lo que establece la Ley 26.058 de Educación Técnica en otros ajustes como las área de educación digital y becas que también sufrieron caídas.

También, entre 2016 y 2019 se produjo una reducción en los recursos del Programa del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y del Fondo de Compensaciones Salariales, programas destinados a aumentar y compensar los salarios docentes. Si bien en términos nominales se produjo un aumento de los salarios, en términos reales el poder adquisitivo de los salarios docentes disminuyó en un 22,4%.

La única área que vio aumentado el presupuesto fue la de evaluación. Como afirma el informe elaborado por un colectivo de observatorios y equipos de investigación de universidades argentinas

La partida de evaluación es una de las pocas del Ministerio que exhibe un importante incremento tanto nominal como real entre 2016 y 2020. Esto puede explicarse por la decisión de realizar costosas evaluaciones censales cada uno o dos años. Mientras tanto, al desfinanciar las políticas y programas de mejora se convierte a la evaluación en mero mecanismo de control y sanción (UNIFE et al. 2020: 12).

Esta desinversión y desfinanciamiento de la educación afectó a las políticas educativas en general y a los programas socioeducativos, en particular. Fueron cerradas escuelas rurales, escuelas de adultos y sedes del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FINES), plan destinado a la culminación de los estudios para adultos. Programas como Progresar, Conectar Igualdad, el Programa Nacional de Orquestas, Coros Infantiles y Juveniles y el Programa Nacional Itinerante de Educación, Arte y Cultura fueron vaciados. Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y Centro de Actividades Infantiles (CAI) fueron transferidos del ministerio nacional a las provincias. Los equipos profesionales del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) fueron reducidos y se disminuyeron hasta casi desaparecer los cursos del programa de formación docente Nuestra Escuela. Se redujeron también el presupuesto para las Universidades Nacionales y los ingresos a la Carrera de Investigador/a en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Junto con estas políticas de recorte y subejecución del presupuesto, y de supresión y desmantelamiento de políticas y programas, se desarrolló un proceso de hiperdescentralización. Como ya explicamos anteriormente, la Declaración de Purmamarca fijó las acciones generales de la política educativa macrista. En este encuentro de los/as ministro/as se propuso

Fortalecer la autonomía de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, referida a la gestión, la implementación de programas, planes y proyectos

acordes a sus necesidades y realidades (Consejo Federal de Educación 2016a: 3).

Esta propuesta se tradujo en un conjunto de acciones que, bajo la premisa de reconocer “la diversidad enorme que tiene nuestro país” (Ministerio de Educación 2016b), contribuyeron a una mayor fragmentación del sistema educativo. En esta línea, la principal política del Ministerio de Educación junto con el CFE consistió en la creación de la Red Federal de Mejora de los Aprendizajes, bajo la órbita de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa del MEyD (Consejo Federal de Educación 2016c). Según sus considerandos, la Red estaba “orientada a planificar, articular y supervisar las políticas nacionales y jurisdiccionales” (Consejo Federal de Educación 2016c: 1). Las provincias y la CABA debían elaborar planes operativos anuales a partir de líneas de acción formuladas de manera general para que puedan ser adaptadas a cada nivel y/o modalidad que se requiera, según las particularidades, necesidades, contextos e identidades jurisdiccionales. El argumento central para sostener este tipo de gestión educativa fue que de esta forma se fortalecerían tanto las capacidades institucionales del Estado para gestionar la mejora educativa de manera efectiva, eficiente y transparente, como las de los distintos ámbitos: provincia, supervisión/inspección y escuela (Consejo Federal de Educación 2016d). Como analizaremos más adelante, en el marco de un gobierno conservador como el de Macri, este tipo de políticas fueron implementadas para favorecer procesos de privatización de la educación.

Los discursos descalificadores y el desfinanciamiento de la educación pública fueron “solo” una parte del ataque. La batalla educativa/cultural del gobierno de Mauricio Macri también se erigió en el agravio a las docentes y los docentes.

Si bien en su discurso de asunción Macri expresó “vamos a darle más prestigio y valor a la vocación docente” (Casa Rosada 2015), ese tipo de declaraciones, junto con la afirmación de la necesidad de mejorar la formación docente, fueron utilizadas como instrumento de construcción de un sentido común supuestamente solidario con el magisterio. Sin embargo, las políticas educativas del gobierno respecto del sector docente contribuyeron a una descalificación, difamación, disciplinamiento, desregulación, flexibilización e intensificación del trabajo, y se configuraron sobre la confrontación con los sindicatos y el vaciamiento de la formación docente por parte del Estado (ya veremos cómo esta área se convirtió en campo privilegiado de acción de las corporaciones y fundaciones privadas).

Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se creó el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), conforme al artículo 76 de la Ley de Educación Nacional. Su función principal era (es) la de planificar y ejecutar las políticas de formación docente. Durante el gobierno de Macri se produjo un desmantelamiento

paulatino del INFOD (se recortó el 65% de su presupuesto) y del Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” a partir de la aprobación de un nuevo plan. En el 2016, se aprobó el Plan Nacional de Formación Docente para el conjunto del sistema formador –compuesto por los Institutos de Formación Docente (ISFD) y las universidades (Consejo Federal de Educación 2016e). Este plan se presentó en articulación con el Plan Estratégico Nacional (2016-2021) “Argentina enseña y aprende” y el Plan de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes, y planteaba el objetivo de “jerarquizar y revalorizar la formación docente como factor clave para el mejoramiento de la calidad de la educación” (Consejo Federal de Educación 2016b: 3).

Según se explica en sus documentos, el Plan se sostenía en cuatro principios: la justicia educativa, la valoración de los docentes, la centralidad en la práctica y la renovación de la enseñanza. Respecto al segundo principio, el de la valoración de los docentes, el documento decía,

El segundo principio sostiene la valoración de los docentes. Este plan busca el desarrollo de la profesión docente, partiendo de la experiencia y el conocimiento previos pero apostando además a fortalecer la motivación en su tarea, sus capacidades y un vínculo más colaborativo entre integrantes de un mismo colectivo docente. Esto permitirá reposicionar al docente en la escena pública, consolidar el vínculo con las familias y construir lazos de confianza para favorecer la apropiación de los procesos de cambio con el apoyo continuo del Estado (Consejo Federal de Educación 2016b: 4).

Transcribimos textualmente lo que decía el Plan porque, como venimos afirmando, tanto en los discursos del presidente y de los ministros de Educación, como en las políticas y acciones concretas respecto a la formación y al trabajo docente, distaron de lo escrito en el Plan. Como sostiene Feldfeber, los docentes siempre estuvieron “bajo sospecha” (Feldfeber 2016). Se apeló recurrentemente a la idea de que los problemas de la educación en Argentina se debían a que los docentes enseñaban mal. Este argumento apareció sobre todo al momento de presentar los resultados de las evaluaciones. En efecto, en el año 2017, al presentar los resultados de la prueba Aprender, Macri anunció que enviarían al Congreso un proyecto de ley denominado “Plan Maestro” que consistió en un intento de reforma integral del sistema educativo, pero con énfasis en modificaciones respecto de las condiciones de trabajo docente a través de la modificación de la carrera docente, la reforma del estatuto, la evaluación y la finalización de la Paritaria Nacional Docente. Si bien este plan no llegó a votarse y concretarse por el rechazo que tuvo de la comunidad educativa organizada, algunas de sus metas se fueron implementado de formas diversas. Por ejemplo, para el caso de los docentes, se clausuró la Paritaria. La Paritaria Nacional

Docente era el ámbito donde negociaba el Estado con las organizaciones sindicales, las condiciones generales de trabajo, sobre todo, los salarios. Pero en el año 2017 el gobierno decidió no convocarla, y en enero de 2018 sancionó el Decreto 52/2018 que dispuso su fin. Dicho decreto estableció que el salario mínimo docente no podría “ser inferior al 20% por encima del salario mínimo vital y móvil vigente” (Poder Ejecutivo Nacional 2018) y que la negociación salarial pasaba a ser por jurisdicción. Esta negación del derecho a acordar nacionalmente con las organizaciones gremiales el salario se tradujo en una degradación del sueldo. Los sindicatos docentes –que se opusieron a la clausura de la Paritaria y exigieron su apertura inmediata– tuvieron que negociar provincial y jurisdiccionalmente los aumentos, en un contexto de ajuste que significó un incremento porcentual menor a la inflación.⁸ Cabe destacar que esta no fue una particularidad nacional, obedeció a una tendencia internacional del accionar neoconservador en la educación, que consiste en la descentralización y reducción salarial, en el cuestionamiento y ataque a la organización sindical, y en la propuesta de reemplazar a los docentes por líderes sin formación específica.⁹

A lo largo de los cuatro años que duró el gobierno de Macri, las organizaciones sindicales docentes se movilizaron contra la reducción salarial y la desarticulación de la formación, y realizaron medidas de fuerza en defensa de su trabajo y de la educación pública. Por eso, las dirigentes y los dirigentes sindicales fueron blanco privilegiado de ataque por parte de los funcionarios. “Mafiosos” y “patoteros”, fueron solo algunos de los adjetivos utilizados por el propio presidente para referirse a ellas y ellos (Sol Play 91.5 2017). Uno de los hitos más significativos en esta ofensiva ocurrió cuando, en medio de una huelga, María Eugenia Vidal convocó a voluntarios para reemplazar en las escuelas a los docentes que estaban de paro. No obstante, estas agresiones no lograron que la docencia argentina dejara de luchar contra las políticas conservadoras. De la lucha docente contra la política educativa macrista se destacan dos momentos como los más relevantes: la Marcha Federal Educativa del año 2018, que consistió en una masiva movilización a la Plaza de Mayo, de la que participaron miles de docentes de todo el país, y la Escuela Pública Itinerante, una iniciativa de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), que se instaló en una carpa frente al Congreso Nacional. Esta escuela se convirtió durante meses en un espacio de convocatoria y encuentro social en defensa de la educación pública.

8 Desde diciembre de 2017 a julio de 2019 el piso salarial docente creció un 41,1% y la inflación el 84,7%. Una diferencia en perjuicio de los docentes de 43,6 puntos porcentuales en solo 19 meses (Confederación de Trabajadores de la Educación 2019).

9 En enero de 2020, con la asunción del nuevo gobierno, se promulgó un decreto que restableció la Paritaria Nacional Docente.

5. “Se necesita un compromiso de la empresa con la educación”: viejas y nuevas formas de privatización y mercantilización de la educación

Los lineamientos y acciones de la política educativa de Macri se alinearon con las necesidades que las empresas, fundaciones y ONGs le demandaban al sistema educativo, de modo tal que el mismo respondiera a sus intereses. A partir de la llegada de Macri al gobierno, se profundizaron las tendencias privatizadoras de la educación y se desarrollaron nuevas formas (Feldfeber 2020).

La articulación de la educación pública con el mundo empresarial fue una propuesta recurrente en los discursos y políticas ministeriales a lo largo de los cuatro años de gobierno. “Diciendo las cosas que hay que decir, hace falta compromiso empresarial con la educación”, expresó Esteban Bullrich en una entrevista en el marco del coloquio IDEA (Del Rio 2016). También en el marco de la conferencia de la Unión Industrial Argentina (UIA), dijo: “Yo no me paro como un Ministro de Educación, me paro como gerente de recursos humanos. Eso es lo que soy para ustedes” (Ministerio de Educación 2016c). En esa misma conferencia, minutos más tarde, expresó,

Ustedes saben mejor que nosotros porque están ahí y conocen a los recursos humanos y saben qué recursos humanos necesitan y yo como gerente de recursos humanos me pongo a su disposición. [...] [Es] Un camino que tenemos que recorrer juntos. [...] Ustedes tienen que vernos como la oportunidad de formar a sus empleados por 15 años antes de que entren a las empresas. Tenemos que comunicar más, articular más entre el mundo empresarial y el sistema educativo. Esa es la invitación que vengo a hacer hoy (Ministerio de Educación 2016c).

Una de las formas concretas que asumió esta articulación y acercamiento entre las empresas y la educación pública fue a través de pasantías o prácticas profesionalizantes. En la conferencia a la que venimos haciendo referencia, Bullrich también dijo al respecto: “Queremos que los jóvenes en la secundaria experimenten todas las empresas, todos los proyectos que ustedes tienen” (Ministerio de Educación 2016c).

Y en una entrevista en la que le preguntaron sobre cómo tendría que ser el quinto año de la secundaria, respondió:

Un año donde los alumnos comiencen a vivir como es el mundo real. Por eso las prácticas educativas, que pueden ser en empresas, en fundaciones, en el Estado. Tenemos que acercar a los chicos al mundo real (Casa Rosada 2017b).

En un próximo apartado nos referiremos a la firma de convenios que se realizaron entre el Ministerio de Educación y empresas con el objetivo de desarrollar este tipo de prácticas.

Pero, antes de focalizarnos en el análisis de los convenios, queremos destacar que en el ámbito educativo también hubo gerentes y/o empresarios, y que ellos, en su rol de funcionarios estatales, diseñaron y gestionaron las políticas públicas con lógicas del sector privado orientadas hacia el mercado.¹⁰ Particularmente, en el área de educación, las redes público-privadas de incidencia cobraron un gran impulso y ocuparon un lugar central y estratégico debido a los estrechos vínculos establecidos entre funcionarios gubernamentales, empresarios y directivos provenientes del mundo de las fundaciones, ONGs educativas y think tanks (Castellani 2019a). Si bien en otros ministerios fue más evidente la colocación de CEOs como funcionarios, la cartera educativa no estuvo exenta de estos puentes con el ámbito privado. Los principales funcionarios del Ministerio de Educación poseían importantes vínculos con el sector privado, tales como fundaciones, ONGs, empresas o la Iglesia Católica. Esto no es natural, ni casual, sino que expone la reforma macrista orientada hacia al avance privado en la educación pública.

5.1 El programa Compromiso por la Educación

Uno de los principales programas de la política educativa del gobierno fue Compromiso por la Educación. Este programa tenía como objetivo abrir la educación pública a la participación de organizaciones de la sociedad civil, principalmente a grupos privados, como empresas, fundaciones, ONGs, para promover, al decir de Stephen Ball, procesos de privatización tanto endógenos como exógenos (Ball 2003; 2014).

En julio de 2016, el MEyD lanzó en el Centro Cultural Kirchner (CCK) el programa Compromiso por la Educación sobre la base de la Declaración de Purmamarca y en articulación con el eje 4 “Comunidad educativa integrada” del Plan Estratégico Nacional 2016-2021 Argentina Enseña y Aprende. Como ya describimos anteriormente, cada eje del plan estaba desagregado en un conjunto de objetivos nacionales, y, a su vez, cada objetivo formulaba líneas de acción para alcanzarlos. El eje 4 proponía “un nuevo compromiso por la educación” y se desagregaba en dos objetivos con sus líneas de acción:

¹⁰ Esto es lo que ocurre actualmente, por ejemplo, en el caso del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funcionarias/os del Ministerio de Educación provienen del sector privado y/o fundaciones, empezando por la ministra Soledad Acuña.

4.1 Articular iniciativas de otros organismos públicos, de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado para contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales concertados

4.2 Promover la participación de las familias en el acompañamiento de las trayectorias escolares (Consejo Federal de Educación 2016d).

Y dentro del primer objetivo se proponía las siguientes líneas de acción:

- Creación de instancias de articulación y coordinación con organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y público vinculadas al campo educativo, que contribuyan al logro de los objetivos aquí establecidos
- Fortalecimiento de los vínculos con el sector productivo a fin de afianzar la articulación entre la educación y el mundo del trabajo, a través del CONETyP, los Consejos Provinciales y foros sectoriales.
- Articulación con actores del sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil para la adecuación de la oferta educativa a la demanda laboral nacional y regional (Consejo Federal de Educación 2016d).

Como programa que tuvo como fin responder a los objetivos y líneas de acción trazadas en el Plan Estratégico, Compromiso por la Educación consistió en:

Un proceso amplio de diálogo y consulta desplegado en múltiples espacios. Participan del mismo diversos niveles de gobiernos, sociedad civil, empresas, sindicatos, universidades, medios de comunicación, líderes de opinión y miembros de la comunidad educativa –estudiantes, docentes, no docentes y familias (Ministerio de Educación 2016d).

Con el argumento de que era un programa para involucrar a toda la comunidad educativa en los problemas de la educación, se trató de un extenso trabajo territorial que logró generar profundos consensos entre los ministros y ministras de Educación de todas las provincias y el sector privado-empresarial.

El funcionamiento del programa fue a través de lo que denominaron “espacios de diálogo”, que se desarrollaron en diferentes regiones del país bajo la coordinación de Noël Zemborain y con la asistencia técnica de la Fundación Cambio Democrático, que, como consta en las Memorias 2016, “proveyó de asistencia técnica en el diseño y facilitación de los espacios presenciales provinciales, apoyo metodológico para implementar jornadas en escuelas y municipios, y sistematización de los resultados de todas las actividades” (Ministerio de Educación 2016d).

Noël Zemborain es uno de los ejemplos de lo que Castellani denomina “puerta giratoria”, categoría que alude al paso de algunas personas por altos cargos en el sector público

y privado en diversos momentos de sus trayectorias laborales (Castellani 2019a). Zemborain es egresada de la Universidad Austral y de la San Andrés –dos de las universidades privadas más elitistas de Argentina–, y luego de ser la coordinadora nacional del programa Compromiso por la Educación, se convirtió en CEO de Junior Achievement Argentina, una de las ONGs con mayor presencia en Argentina, que se dedica, como se describe en su página web, “a promover la formación emprendedora, la educación financiera y la preparación laboral, más grandes del mundo” (Fundación Junior Achievement 2021). No es intención en este texto profundizar en la descripción y análisis de esta ONG, pero cabe destacar que, como veremos más adelante, esta organización dedicada a la formación en emprendimiento para el trabajo y en la educación financiera fue una de las organizaciones de la sociedad civil con las que el Ministerio de Educación firmó convenios.

Volviendo a su implementación, desde 2016 hasta 2017 se realizaron “Encuentros de diálogos provinciales” y “Encuentros de diálogo municipales”, donde se convocó a la participación de ministras/os y funcionarias/os del área de educación a nivel nacional y regional, y sobre todo de otros actores, fundamentalmente de fundaciones y empresas privadas. El primer encuentro se realizó en la CABA y participó en la apertura también una especialista en educación del BID. Del análisis de los encuentros se puede advertir que entre los participantes estuvieron, entre otros, Enseña por Argentina, la Fundación La Nación, la Sociedad Rural Argentina, el Banco Santander, Pampa Energía, entre otras empresas y fundaciones (Ministerio de Educación 2007).

Si bien había en la letra del programa una apelación al involucramiento de todos los actores de la comunidad en la educación, un análisis de quienes participaron de los encuentros permite observar que ese “todos” se trató de un eufemismo que aludía al sector privado. El estudio de los encuentros también nos permitió advertir que quienes participaron fueron importante dirigentes de cada uno de estos grupos. Además –para que no pueda sospecharse que se trata tan solo de una interpretación nuestra–, en las Memorias que se produjeron en el año 2016 se enfatizaba el logro de esta articulación público-privada:

Es una ocasión de interlocución y articulación público-privada sobre la cual fortalecer la gestión estatal, así como impulsar la iniciativa cívica (Ministerio de Educación 2016d).

A partir de los encuentros provinciales y municipales se gestó un documento cuyas conclusiones se condensaron en diez propuestas en torno a seis ejes: 1) Trayectorias escolares y procesos de enseñanza-aprendizaje; 2) vínculo de la secundaria con la educación superior y el trabajo; 3) formación docente inicial y continua; 4) comunidad educativa integrada; 5) sistemas de información y evaluación; y 6) gobierno y

gestión del sistema educativo. Dentro de estos ejes, lo que se planteó fue darle mayor relevancia a la función del tutor, poner el foco en los aprendizajes, promover una mayor institucionalización de la evaluación (Aprender), promover la formación de líderes, y aumentar el vínculo con organizaciones, entre ellas, empresas. En el siguiente apartado veremos cómo el Ministerio de Educación desarrolló una política de fortalecimiento del vínculo con las empresas.

5.2 Los convenios con grupos privados

Hasta ahora vimos la voluntad del gobierno conservador de Mauricio Macri por articular la educación pública con el sector y las demandas empresariales, y analizamos una de sus iniciativas, el programa Compromiso por la Educación. Durante el gobierno de Macri se profundizó un proceso novedoso de mercantilización y privatización de la educación que algunos autores identifican como “cambio de paradigma”.¹¹ La característica principal de este nuevo modelo es que la privatización y mercantilización de la educación se ejecutó a través del financiamiento desde el sector público hacia organizaciones del sector privado. Concretamente, el Ministerio de Educación suscribió convenios y les asignó crédito a fundaciones, ONGs y empresas para intervinieran con diferentes tipos de proyectos y acciones en el campo educativo público. A través de la firma de estos convenios, el Estado financió con dinero público proyectos de grupos privados, y, al mismo tiempo, les abrió la puerta del sistema educativo. De esta forma, los grupos privados no solo participaron en la definición de las políticas educativas, sino que también actuaron directamente en las escuelas a través de diversos proyectos/programas cuyos principios y fundamentos, como veremos más adelante, se sustentaron, obviamente, en lógicas empresariales y de mercado.

Tal como afirma Ball a partir de sus investigaciones para el caso de Inglaterra, estos procesos de privatización se producen de un modo encubierto y gradual. Del mismo modo ocurrió para el caso argentino (Ball 2003; Ball y Youdell 2008; Ball 2014). A lo largo de las dos gestiones ministeriales, el Ministerio de Educación Nacional firmó una serie de convenios y/o acuerdos con diferentes grupos privados. Entre los grupos se encontraron: Fundación Varkey, Enseñá por Argentina, Observatorio Argentinos por la educación, Fundación Cimientos, Fundación Junior Achievement (JA), Fundación Instituto de Neurología Cognitiva (INECO), Fundación CONIN, Internet Media Services (IMS), Toyota, Grupo PSA-Peugeot-Citroën, Cisco, Nestlé, NIDERA, Samsung,

¹¹ Decimos que se profundizó porque, antes de su ejecución a nivel nacional, este proyecto privatizador ya había construido sus cimientos durante la gestión de Macri como jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Siemens, FESTO, Loma Negra, Santander Río, Itaú, Swiss Medical, Fundación Favaloro.¹²

Metodológicamente nos resultó muy complejo recuperar el contenido de estos convenios, ya que no se encuentran disponibles públicamente para ser consultados. Las fuentes que nos permitieron reponer los contenidos de los acuerdos dan cuenta de una vaga definición de los objetivos y acciones acordadas con cada una de las organizaciones. Consideramos que esta indeterminación legal fue intencional, como un modo de crear marcos generales que luego habiliten a la posibilidad de prácticas diversas. Presentaremos ahora, de modo cronológico, cada uno de los convenios suscritos.

En mayo de 2016, El Ministerio de Educación firmó un convenio con la Fundación Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) –cuyo presidente es Facundo Manes– para la creación de un Laboratorio de Neurociencias y Educación. INECO se define como

Una organización sin fines de lucro dedicada a investigar el cerebro humano, capacitar a profesionales de la salud, transferir y divulgar conocimiento científico sobre neurociencias a la comunidad y formar a las próximas generaciones de científicos en nuestro país (Fundación INECO 2021).

Según palabras de Manes, la iniciativa tenía como fin

Promover la articulación entre la neurociencia y la educación con el fin de potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del conocimiento acerca de cómo funciona el cerebro (El Tribuno 2016).

Entre las principales acciones del Laboratorio se encontraban la producción y difusión de investigaciones, la realización de talleres de formación docente y el desarrollo de estrategias educativas con base en los hallazgos de la neurociencia. La primera actividad que realizaron en articulación fue el encuentro Mente, Cerebro y Educación, realizado en Tecnópolis y destinado a docentes. En la jornada expusieron Mercedes Miguel, la secretaria de Innovación y Calidad Educativa del MEyD; Pekka Räsänen, neuropsicólogo clínico y profesor en la Universidad de Jyväskylä de Finlandia; Florencia Salvarezza, y Facundo Manes. Por la tarde se dictaron talleres para los docentes sobre las siguientes temáticas: “Emociones en el aula”, “Atención en el aula” y “Mindfulness”. Como parte de las acciones conjuntas también se desarrolló una colección de materiales dirigidos a docentes de todos los niveles educativos titulada “Aprender con el cerebro en mente”. Estos materiales se produjeron y editaron en el marco de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes. La colección constó de

¹² Solo mencionamos los grupos que firmaron con el Ministerio de Educación nacional.

seis cuadernillos¹³ que tenían como objetivo difundir el enfoque de las neurociencias en el conjunto de la docencia. En efecto, más allá de las acciones, la firma del convenio y la producción de estos materiales habilitaron a que las neurociencias se empezaran a desarrollar y consolidar –junto con la educación emocional– como nuevos enfoques pedagógicos. Se produjo un furor por los discursos neurocientíficos, que invadieron las aulas argentinas.

En enero de 2016, Macri se reunió en el marco del Foro Económico Mundial de Davos, con Sunny Varkey, fundador y presidente ejecutivo de GEMS Education, la empresa “más grande que provee educación privada en el mundo”. En el comunicado que emitió Presidencia luego de la reunión se explica que en ese encuentro hablaron “sobre el interés que tiene GEMS Education de llevar a Argentina una propuesta para realizar entrenamiento para maestros y profesores que se está aplicando en otras partes del mundo. también hicieron hincapié en un proyecto de escuelas privadas con nuevas tecnologías” (Casa Rosada 2016a).

En octubre de 2016, la propuesta se hizo realidad. El Ministerio de Educación firmó un convenio con la Fundación Varkey para implementar el Programa de Liderazgo e Innovación Educativa (PLIE). La fundación Varkey fue creada cuando la empresa cumplió cincuenta años y se define como “una organización sin fines de lucro establecida para mejorar los estándares de educación en todo el mundo. La misión de la Fundación es que cada niño tenga un gran maestro. Trabajamos para desarrollar las capacidades de los docentes” (Fundación Varkey 2018b). Cada año, la Fundación realiza el Global Education & Skills Forum en Dubai, un encuentro que reúne “líderes del sector público, privado y social para abordar los desafíos que plantean la educación, el empleo y la equidad” (Fundación Varkey 2018a). Este foro termina con la entrega del Global Teacher Prize, un premio de un millón de dólares a un “maestro excepcional”. El director para América Latina es Agustín Porres, quien antes de esta función fue coordinador de Relaciones Institucionales en el Ministerio de Educación de la CABA, cuando Bullrich era el ministro porteño. Otro caso de “puerta giratoria”.

El PLIE tuvo como objetivo “brindar nuevas herramientas y potenciar las capacidades de directores y docentes de escuelas del país” (Fundación Varkey 2018b). Este programa consistió en una capacitación intensiva de seis semanas a la que asistían un director acompañado de un docente de la misma institución, con el objetivo de “potenciar la capacidad de liderazgo” (Fundación Varkey 2018b). A lo largo de esas semanas, los participantes tenían que realizar un diagnóstico de su institución y diseñar un proyecto de mejora –Proyecto de Innovación Escolar (PIE)– para implementar al volver a la

13 Los títulos de los cuadernillos son: *Regulación de la conducta para el aprendizaje; Aprender a aprender; Emociones y motivación en los procesos de enseñanza y aprendizaje; Creatividad; Trastornos del aprendizaje; Cognición social y habilidades sociales.*

escuela. La entrega final era evaluada por los facilitadores del programa y su posterior implementación en la escuela era acompañada por la Fundación. El programa se implementó en las provincias de Mendoza, Corrientes, Salta y Jujuy.

Este convenio/programa representa un caso de estudio ideal para entender cómo una fundación internacional, privada, con la anuencia de un gobierno conservador, perfora al sistema educativo y se encarga de la capacitación de los docentes. Del análisis de este y varios casos similares –como veremos más adelante–, se puede advertir que una de las áreas privilegiadas en la firma de convenios fue la formación y capacitación docente. Comúnmente este tipo de grupos y corporaciones ofrecen programas de capacitación docente gratuitos, que, en términos generales, podríamos decir se orientan a administrar a las escuelas como una empresa. Esta es una forma velada pero extremadamente presente de injerencia del sector privado no solo en la política educativa, sino sobre todo en la vida concreta de las aulas.

Otro de los ámbitos privilegiados para la firma de los convenios fue la educación técnica, específicamente el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), cuyo director era, en ese momento, Gabriel Sanchez Zinny. Siguiendo con la cronología, en el mes de junio de 2016, el INET firmó un convenio con la fundación Enseña por Argentina. Enseña por Argentina forma parte de Teach For All, que se autodefine como “una red de programas a lo largo del mundo que reclutan a los líderes más prometedores de sus países para atacar la desigualdad educativa” (Friedrich 2016). Su director al momento de la firma del convenio era Oscar Ghillione. Su caso constituye otro ejemplo de “puerta giratoria”, dado que en marzo de 2017 pasaría a ser, justamente, director ejecutivo del INET y luego secretario de gestión educativa del Ministerio de Educación la Nación (y actual subsecretario de carrera docente en Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). La alianza que la gestión gubernamental estableció con Enseña por Argentina consistió en la incorporación como docentes de jóvenes “talentosos” con una breve capacitación docente y un estipendio que equivalía a un tercio del salario que percibían los maestros.

En el mes de julio de 2016, se firmaron convenios con Banco Itaú, Samsung Electronics, y Peugeot Citroën.¹⁴ Durante la firma, el ministro Bullrich afirmó:

Todos los jóvenes que salgan del secundario van a tener una relación con el mundo del trabajo, nosotros decimos con el Presidente que debemos lograr que los chicos salgan de la escuela crear trabajo y no a buscarlo (Instituto Nacional de Educación Tecnológica 2016).

¹⁴ De la firma participaron el ministro Esteban Bullrich junto al director ejecutivo del INET, Gabriel Sánchez Zinny; y los presidentes de las tres empresas: César Blaquier (Banco Itaú Argentina), Sang Jik Lee (Samsung Argentina), y Luis Ureta (Grupo PSA Peugeot Citroën Argentina).

Y añadió:

Estamos convencidos de que los problemas que tenemos en la educación los tenemos que resolver juntos y necesitamos de todos (Instituto Nacional de Educación Tecnológica 2016).

En el mes de octubre del mismo año se firmaron más convenios con otras empresas, como Santander Río SA, NIDERA SA, FESTO SA y Fundación Siemens. Estos convenios estuvieron destinados al desarrollo de actividades de cooperación institucional, acciones de asistencia técnica, capacitación docente y prácticas profesionalizantes de estudiantes de escuelas técnicas en dichas empresas. En palabras de Sanchez Zinny:

Estamos entusiasmados con haber firmado hoy un convenio con cuatro empresas líderes en el país, Santander, Nidera, Festo y Siemens, con las cuales ya estamos trabajando desde el INET en todo lo que se refiere a prácticas profesionalizantes y vinculación de la educación con el mundo del trabajo. Nosotros queremos que todos los jóvenes, chicas y chicos, de las 1600 escuelas técnicas tengan la oportunidad de hacer prácticas profesionalizantes (Ministerio de Educación 2016a).

Otra de las organizaciones con las cuales el INET articuló el desarrollo de las prácticas profesionalizantes fue con Junior Achievement (JA), la cual, como ya explicamos, es una de las ONGs más antiguas y grandes del mundo dedicada a implementar programas que vinculan a estudiantes con el mundo del trabajo. Sus ejes de trabajo son “Aprender a emprender”, “Formación para el trabajo” y “Educación financiera”.

Dos reflexiones al respecto de estos convenios. Por un lado, esta serie de acuerdos modificó, como afirma Puiggrós, la orientación del INET al ponerlo al servicio de la formación de los recursos humanos que las empresas requirieran (Puiggrós 2019). Por otro lado, uno de los ámbitos privilegiados de acción de estos convenios fue en la realización de lo que denominaron “prácticas profesionalizantes”, que no es nada más ni menos que utilizar a los jóvenes como mano de obra gratuita en las empresas, y que constituye hoy en día uno de los ejes de reforma propuestos por el Ministerio de Educación del GCBA (Buenos Aires Ciudad 2016).

El 5 de abril de 2017, el Ministerio firmó un nuevo convenio con la Fundación Cimientos para que dicha fundación prestara asistencia técnica y capacitación al Programa Nacional de Tutorías, que hasta ese momento realizaba el Estado. La firma del convenio fue con el por entonces presidente de la fundación, Miguel Blaquier, ex abogado de la empresa Ledesma.

La empresa Ledesma es una de las corporaciones más poderosas de Argentina. Fue fundada en el año 1908 como ingenio azucarero y está ubicada en localidad de Libertador General San Martín en la provincia de Jujuy. Además de la producción de azúcar, a partir de la década del 60 diversificó su producción al incorporar, entre otras cosas, la producción de celulosa y papel a partir de los residuos que quedan de la caña de azúcar. Su actual propietaria es la familia Blaquier, una de las familias más ricas del país. Ledesma es una de las empresas en Argentina vinculadas a la dictadura cívico-militar. Durante el mes de julio de 1976 ocurrieron una serie de cortes intencionales del suministro eléctrico en el departamento de Ledesma, donde se encuentra ubicada la fábrica. Durante esos cortes de luz, el ejército, la policía y la gendarmería, junto con personal jerárquico y de seguridad de la empresa, secuestraron y desaparecieron cuatrocientos trabajadores, estudiantes y militantes políticos, que fueron llevados en camiones con el logotipo de la empresa a centros de detención clandestinos ubicados, algunos de ellos, dentro del predio de la compañía. Cincuenta y cinco de ellos aún continúan desaparecidos. Este episodio se conoce como “La noche del apagón”. En el marco de distintos operativos que se realizaron en la zona, también fue detenido-desaparecido quien fuera el intendente de Ledesma, el doctor Luis Arédez. En el marco de las causas que investigan los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, Carlos Pedro Blaquier, presidente del ingenio Ledesma desde 1970 hasta 2010, y otros directivos de la empresa se encuentran procesados por la responsabilidad que Ledesma tuvo en distintos operativos represivos realizados en la zona durante la dictadura. “Aun bajo las usuales condiciones de destrucción u ocultamiento de pruebas de la represión durante la dictadura militar, existen evidencias de todo tipo sobre la responsabilidad de los directivos de la empresa” (Karasik y Gómez 2019: 113).

Hechos estos necesarios comentarios, continuamos con la firma del convenio. La Fundación Cimientos inició sus actividades en el año 1997 y se define como

Una organización de la sociedad civil que promueve la equidad educativa mediante programas que favorecen la permanencia y el egreso de la escuela secundaria, mejoran la calidad de la educación e impulsan la continuidad educativa y/o la inserción laboral de jóvenes que viven en contextos vulnerables (Fundación Cimientos 2017).

Su trabajo es posible por el aporte de lo que ellos clasifican y denominan grandes benefactores, benefactores destacados, benefactores, protectores, pilares y aliados red. Los benefactores son importantes corporaciones nacionales e internacionales como J. P. Morgan, Ford, Pan American Energy, Techint, Total Energies, Fundación Karelsie, Zurich, Santillana, Mercedes Benz, Exxon Mobil, entre otros muchos más. Con los aportes que realizan las corporaciones y también “individuos” financian una

serie de programas: Futuros egresados, Red de Egresados, Becas Universitaria y Escuelas que acompañan.

Respecto al convenio con el Ministerio de Educación, hallamos escasa información sobre lo realizado. Entre la información relevada en las memorias y balances de la Fundación, encontramos que antes de la firma del convenio, durante el 2016, ya se había implementado y evaluado un piloto del Programa Nacional de Tutorías para el nivel secundario entre el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Educación de Tucumán y Cimientos (Fundación Cimientos 2018). En ese piloto la fundación brindó asistencia técnica en la formación de tutores. También ejecutaron una evaluación del Programa.

La Memorias también indican que las actividades desarrolladas en el marco del convenio fueron implementadas a nivel provincial. Cimientos trabajó junto con los Ministerios de Educación de las provincias de Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Buenos Aires. Según los registros de la fundación, “se hicieron 32 instancias de capacitación de las que participaron 1.747 docente y directivos de 645 escuelas” (Fundación Cimientos 2018).

El 25 mayo del 2017, Bullrich firmó otro convenio de acceso a bases de datos del Ministerio con el Observatorio Argentinos por la Educación (AxE), una organización que en ese momento estaba recientemente creada –y que aún no contaba con todos los requisitos legales–, con el objetivo de que la ciudadanía argentina conociera el estado del sistema educativo a través de la producción y divulgación de información.¹⁵ Los socios fundadores de AxE son el Grupo Financiero Galicia, la empresa de transporte Organización Román, la firma energética Pampa Energía, y el ex CEO y fundador de Despegar, Roberto Souviron:

Cada uno de ellos ocupa un lugar en el Consejo Ejecutivo encargado de definir los lineamientos estratégicos de la organización. El Consejo se completa con otros tres integrantes estrechamente vinculados al mundo empresarial y al de las fundaciones educativas. En algunos casos, se trata de partidarios explícitos de Cambiemos, como Karina Román, una de las principales aportantes del oficialismo en las campañas electorales de 2015 y 2017 (Castellani 2019b).

Este convenio se firmó cuando la dirección del ministerio encargada de construir las bases de datos, la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), era degradada de rango y muchos de sus cuadros técnicos eran despedidos. El acuerdo incluía la posibilidad de que AxE, una organización privada,

¹⁵ AxE se define como “un espacio de encuentro creado alrededor de los datos para convocar a los argentinos a unirse en la mejora de la educación” (Argentinos por la educación s. d.).

recibiera datos personales de las bases de datos del ministerio, es decir, información pública.

El 20 de diciembre se firmó un convenio con la Fundación Cooperativa para la Nutrición Infantil (CONIN). CONIN es una fundación fundada en 1993 y orientada al trabajo contra la desnutrición infantil. Su presidente es Abel Albino, médico y miembro del Opus Dei. Es conocido por reiteradas declaraciones sobre la desnutrición, el VIH, la homosexualidad, el aborto, de claro contenido conservador. El convenio firmado buscaba:

mejorar las condiciones de educabilidad de alumnos de nivel Inicial de 3 a 5 años, con el objetivo de garantizar una mejora en sus trayectorias escolares y la detección temprana de la desnutrición (Fundación Conin 2017).

A través de este acuerdo, ambas partes se comprometieron a llevar a cabo actividades de cooperación institucional y asistencia técnica.

Se impulsarán espacios de encuentro y debate con la comunidad educativa en las distintas jurisdicciones del país con el propósito de instalar el tema, se generarán instancias de acompañamiento a las familias y de formación para supervisores, directivos, docentes y equipos de orientación escolar y, así, poder asistir a los niños generando las condiciones necesarias para que el aprendizaje se produzca satisfactoriamente (Fundación Conin 2017).

En el momento de firma del convenio, varias organizaciones expresaron su repudio por la ideología “arcaica” de Albino y su práctica médica carente de sustento científico. A pesar de los masivos cuestionamientos, el Ministerio de Educación mantuvo vigente el acuerdo y salió en defensa del mismo.¹⁶

Como puede observarse en el recorrido que hemos presentado en las últimas páginas, el Ministerio de Educación suscribió convenios y les asignó crédito a diferentes fundaciones, ONGs y empresas para intervinieran con diferentes tipos de proyectos y acciones en el campo educativo público. Como sostiene Castellani, en las últimas décadas, las corporaciones han demostrado un creciente interés por influir en la orientación de las políticas educativas, y, si bien no es algo novedoso, desde los años 1990 para acá se viene dando un proceso cualitativamente distinto caracterizado por el avance empresarial en el ámbito de la educación (Castellani 2019a). En ese proceso, las corporaciones se apoyan o crean ONGs y/o fundaciones educativas para intervenir en el espacio público.

Si analizamos los convenios suscritos, podemos advertir que los mismos apuntaron a incidir en el *currículum* escolar, y en la formación y capacitación docente. En ambos

¹⁶ No hallamos (aún) información de las acciones realizadas en el marco de este convenio.

casos se puede observar que la intención fue la de formar a estudiantes, y docentes en saberes y prácticas necesarias para las demandas del mercado, así como en una cosmovisión del mundo acorde a sus intereses. Buscan penetrar el sistema educativo para –si seguimos a Gramsci– difundir ciertos valores, ideas, formas de ser y estar en el mundo necesarias para su construcción de poder. Pero su interés en colonizar las políticas educativas no se agota en las históricas demandas económicas y políticas hacia el sistema educativo. También, y esto quizás resulta lo más novedoso, el sistema educativo público representa la posibilidad de ampliar sus negocios y, por ende, sus ganancias. Como afirma Puiggrós:

Este conjunto de ideas avanza desde la ortodoxia neoliberal de los años 90, que es su predecesora. Surgen en el seno del empresariado corporativo transnacional y han eliminado las mediaciones que todavía tenían los programas del BID y del Banco Mundial. Hoy los intereses de Microsoft, Pearson, Banco Santander, Google, entre otros, actúan de manera directa en el país a través del Ministerio de Educación y Deportes. Desde el arco oficial no hay disimulo al respecto, porque consideran que es lo adecuado (Puiggrós 2017: 311).

El mercado de la educación constituye uno de los principales ámbitos de lucro de nuestros tiempos y en ese proceso de privatización la educación se desvirtúa y pasa de derecho humano a mercancía.

6. Conclusiones: una revolución conservadora

En el año 2016, el ministro de Educación Esteban Bullrich visitó la ciudad de Choele Choele en la provincia de Río Negro para inaugurar el Hospital Escuela de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional. En su discurso dijo:

Uno percibe la emoción que genera este acto para todos ustedes, se ve lo que hace la educación. Hace muy poquito cumplimos doscientos años de independencia, y no puede haber independencia sin educación, y tratando de pensar en el futuro, esta es la nueva campaña del desierto, pero no con la espada, sino con la educación (Río Negro 2016).

La última frase de su intervención aludía a la Conquista del Desierto –a la que él denomina *campaña*–, que fue un genocidio perpetrado contra los pueblos originarios en el siglo XIX, en momentos de constitución del Estado-nación.

Como vimos al comienzo del texto, uno de los pilares del gobierno de Macri fue la educación. Su propuesta consistió en realizar, como ellos la denominaron, una “revolución educativa”. Esta reforma tuvo una pretensión de refundar la política y el sistema educativo público bajo preceptos neoconservadores y neoliberales. Y, si bien

esta reforma actuó de forma novedosa en algunos de sus aspectos vinculados a las formas de privatización, se ancló en la historia reaccionaria de la educación argentina. El proyecto educativo macrista recuperó, reafirmó y profundizó la matriz conservadora, civilizatoria y racista presente en la historia de la educación argentina, no solo porque su ministro de Educación sostenía ideas como las que dijo en Río Negro, sino por el contenido de su política, que acabamos de exponer, uno de cuyos núcleos principales consistió en el ataque sistemático a la educación pública (Ministerio de Educación 2016c).

La Alianza Cambiemos construyó una política educativa –no exenta de tensiones y contradicciones– que intentó destruir la historia pública y popular de la educación argentina y comportó una concepción antipública y elitista. Este posicionamiento ético-político de desprecio hacia el sistema educativo público se manifestó a través de las políticas de desinversión y desfinanciamiento, así como a las vinculadas con la desaparición de los programas socioeducativos, medidas que, además, profundizaron aún más la desigualdad.

La principal orientación y acción del gobierno de Macri consistió en convertir a la educación en un negocio. Desde abrir a la injerencia de empresas privadas en el suministro de recursos educativos para las escuelas públicas hasta la firma de los convenios, su programa educativo estuvo enfocado en integrar al sector privado, para que lucre con la educación pública, a través de formas viejas y nuevas de privatización y mercantilización de la educación. Desde el programa Compromiso por la Educación hasta las intervenciones que Bullrich realizó en los encuentros empresariales se marcó una línea de trabajo estratégica que ubicó al Estado y a su política pública al servicio de las demandas e intereses de las corporaciones privadas, lo cual no quedó tan solo en el plano discursivo, sino que se plasmó en la firma de una serie de convenios con empresas, fundaciones y ONGs.

La reforma educativa macrista abrió la educación pública a la participación del sector privado a través de nuevas formas de privatización y mercantilización de la educación. Su característica principal fue el financiamiento desde el Estado a la injerencia del sector privado. Esta política de penetración y colonización de lo privado sobre lo público hizo de la educación pública un espacio de aprendizajes necesarios para el mercado y un ámbito de lucro.

La política educativa del gobierno de Mauricio Macri se configuró sobre una cosmovisión del mundo conservadora y neoliberal que interpeló a la educación no como un derecho sino como una mercancía y un privilegio.

Como dijimos en la introducción del trabajo, este working paper tuvo como objetivo presentar algunas ideas analíticas sobre el proyecto político educativo conservador

del gobierno de Mauricio Macri; particularmente nos enfocamos en sus vínculos con diferentes actores privados, como fundaciones, ONGs y empresas, para comprender los modos de construcción y regulación de formas de conivencia del conservadurismo en América Latina.

7. Bibliografía

Alarcón, Cristina; Schembs, Katharina y Wanschelbaum, Cinthia (2021). Entrevista con Atilio Boron, virtual, septiembre 2021.

Apple, Michael (1996): *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*, Barcelona: Paidós.

Argentinos por la educación (s. d.): “Quiénes somos”, s. d., en: <https://argentinosporlaeducacion.org/institucional/> (consultado el 22.06.2022).

Ball, Stephen (2003): “Profesionalismo, gerencialismo y performatividad”, en: *Revista Educación y Pedagogía*, XV, 87-104.

(2014): “Globalised, Commodified and Privatised: Current International Trends in Education and Education Policy”, en: *Education Policy Analysis Archives*, 22, 41, 33-40.

Ball, Stephen y Youdell, Deborah (2008): “La privatización encubierta en la educación pública”, en: https://observatorioeducacion.org/sites/default/files/ball_s._y_youdell_d._2008_la_privatizacion_encubierta_en_la_educacion_publica.pdf (consultado el 25.06.2021).

Banco Mundial (2018): “Gasto público en educación, total (% del PIB)”, en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS> (consultado el 26.01.2022).

Buenos Aires Ciudad (2016): “Prácticas Profesionalizantes ¿Qué son las Prácticas Profesionalizantes?”, en: <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/sistema-educativo/secundario/practicas-profesionalizantes> (consultado el 26.05.2021).

Canelo, Paula and Castellani, Ana (2016): “Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del presidente Mauricio Macri”, *Informe de Investigación*, No. 1, San Martín: Observatorio de las Elites Argentinas IDAES-UNSAM.

Casa Rosada (2015): “Palabras del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, ante la Asamblea Legislativa en el Congreso de la Nación”, 10 diciembre, 2015, en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/35023-palabras-del-presidente-de-la-nacion-mauricio-macri-ante-la-asamblea-legislativa-en-el-congreso-de-la-nacion> (consultado el 20.05.2021).

(2016a): “El Presidente se entrevistó con el titular de GEMS Education”, 20 enero, 2016, en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/35291-el-presidente-se-entrevisto-con-el-titular-de-gems-education> (consultado el 25.06.2021).

(2016b): “Palabras del presidente Mauricio Macri en la 134° apertura de sesiones ordinarias del Congreso”, 01 marzo, 2016, en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/35651-palabras-del-presidente-mauricio-macri-en-la-134-apertura-de-sesiones-ordinarias-del-congreso> (consultado el 20.05.2021).

(2017a): “El presidente Mauricio Macri en la presentación de los resultados de la Prueba Aprender”, 21 marzo, 2017, en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/40581-el-presidente-mauricio-macri-en-la-presentacion-de-los-resultados-de-la-prueba-aprender> (consultado el 24.05.2022).

(2017b): “Entrevista de interés - Alejandro Finocchiaro, Ministro de Educación”, 08 octubre, 2017, en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/que-estamos-diciendo/40958-entrevista-de-interes-alejandro-finocchiaro-ministro-de-educacion-2> (consultado el 20.05.2021).

(2017c): “El presidente Mauricio Macri, en la presentación de las propuestas para promover un acuerdo nacional”, 30 octubre, 2017, en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/41079-el-presidente-mauricio-macri-en-la-presentacion-de-las-propuestas-para-promover-un-acuerdo-nacional> (consultado el 22.06.2022).

Castellani, Ana (2019a): “Qué hay detrás de las fundaciones y ONGs educativas? Las redes de influencia público-privadas en torno a la educación. Argentina (2015-2018)”, *Informe de Investigación*, No. 6, Buenos Aires: Observatorio de las Elites CITRA UMET-CONICET.

(2019b): “Ni tan neutrales ni tan desinteresadas: la trama invisible entre fundaciones educativas y élites económicas”, en: *El destape*, 06 octubre, 2019, en: <https://tinyurl.com/3hdxmx3v> (consultado el 10.05.2021).

CNN Español (2017): “Los argentinos fracasan en educación: ¿qué va a hacer Macri al respecto?”, 21 marzo, 2017, en: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/03/21/los-argentinos-fracasan-en-educacion-que-va-a-hacer-macri-al-respecto/> (consultado el 17.05.2022).

Confederación de Trabajadores de la Educación (2019): “El impacto del ajuste en el salario mínimo docente (2017-2019)”, Buenos Aires: Instituto Marina Vilte, at: <https://mediateca.ctera.org.ar/items/show/402> (consultado el 08.07.2022).

Consejo Federal de Educación (2016a): *Declaración de Purmamarca*, en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion-de-purmamarca.pdf> (consultado el 28.04.2022).

(2016b): *Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021*, en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_286-16.pdf (consultado el 24.05.2022).

(2016c): *Resolución CFE N° 284/16*, en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_284-16.pdf (consultado el 28.04.2022).

(2016d): *Resolución CFE N° 285/16*, en: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_285-16.pdf (consultado el 28.04.2022).

(2016e): *Resolución CFE N°286/16*, en: https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/RESCFE_286_16_PNFD.pdf (consultado el 28.04.2022).

Del Rio, José (2016): “Esteban Bullrich, sobre los docentes: ‘Tenemos un retraso salarial sin resolver’”, en: *La Nación*, 13 octubre, 2016, en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/esteban-bullrich-sobre-los-docentes-tenemos-un-retraso-salarial-sin-resolver-nid1946685/> (consultado el 26.05.2021).

El Tribuno (2016): “Convenio para crear laboratorio de neurociencias”, en: *El Tribuno*, 14 mayo, 2016, en: <https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2016-5-14-1-30-0-convenio-para-crear-laboratorio-de-neurociencias> (consultado el 28.04.2022).

Feldfeber, Myriam (2016): “La cultura de la evaluación y sus (des) vinculaciones con el derecho a la educación”, en: *Conversaciones necesarias*, 29 mayo, 2016, en: <https://conversaciones-necesarias.org/2016/05/29/la-cultura-de-la-evaluacion-y-sus-des-vinculaciones-con-el-derecho-a-la-educacion/> (consultado el 10.12.2019).

- (2020): “La restauración conservadora en Argentina: políticas educativas y cambio cultural durante el gobierno de Macri (2015-2019)”, in: *Revista Temas em Educação*, 29, 3, 135–154.
- Feldfeber, Myriam; Puiggrós, Adriana; Robertson, Susan and Duhalde, Miguel (eds.) (2019): *La privatización educativa en Argentina*, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte, Secretaría de Educación, CTERA.
- Friedrich, Daniel (2016): “¿Qué enseña ‘Enseñá Por Argentina’?”, in: *Conversaciones necesarias*, 2016, en: <https://educacion.ctera.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/clase-1-archivo-6-Friedrich.pdf> (consultado el 05.08.2020).
- Fundación Cimientos (2017): “Quienes somos”, 2017, en: <https://www.cimientos.org/nosotros/> (consultado el 02.02.2022).
- (2018): “Memoria y Estados contables al 31 de diciembre de 2017”, en: <https://cimientos.org/pdf/Memoria-y-Estados-Contables-Fundaci%C3%B3n-Cimientos-2017.pdf> (consultado el 02.02.2022).
- Fundación Conin (2017): “Alianza con el Ministerio Nacional de Educación”, en: <https://www.conin.org.ar/2017/12/21/alianza-con-el-ministerio-nacional-de-educacion/> (consultado el 28.04.2022).
- Fundación INECO (2021): “Institucional”, en: <https://www.fundacionineco.org/institucion/> (consultado el 28.04.2022).
- Fundación Junior Achievement (2021): “Quienes somos”, en: <https://fundacionjaes.org/sobre-junior-achievement/> (consultado el 28.04.2022).
- Fundación Varkey (2018a): “Evaluación de Resultados Intermedios del Programa de Liderazgo e Innovación Educativa”, en: <https://www.fundacionvarkey.org/noticias/evaluaci%C3%B3n-de-resultados-intermedios-del-programa-de-liderazgo-e-innovaci%C3%B3n-educativa> (consultado el 01.06.2021).
- (2018b): “Programa de Liderazgo e Innovación Educativa”, en: <https://www.fundacionvarkey.org/qu%C3%A9-hacemos/programa-de-liderazgo-e-innovaci%C3%B3n-educativa> (consultado el 01.06.2021).
- Giniger, Nuria y Carbone, Rocco (2017): “¿Un nuevo proyecto hegemónico?”, en: *Página/12*, 21 agosto, 2017, en: <https://www.pagina12.com.ar/57928-un-nuevo-proyecto-hegemonico> (consultado el 13.10.2021).

Gramsci, Antonio ([1947] 1981): *Cuadernos de la cárcel*, Ciudad de México: Ediciones Era.

Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2016): “Junto al ministro Bullrich, firmamos convenios con tres empresas multinacionales sobre prácticas profesionalizante”, en: <http://www.inet.edu.ar/index.php/junto-al-ministro-bullrich-firmamos-convenios-con-tres-empresas-multinacionales-sobre-practic-as-profesionalizantes/> (consultado el 01.06.2021).

Karasik, Gabriela y Gómez, Elizabeth (2019): “La empresa Ledesma y la represión en la década de 1970. Conocimiento, verdad jurídica y poder en los juicios de lesa humanidad”, en: *Clepsidra*, 2, 3, 110–131.

Ministerio de Educación (2007): *Canal oficial del Ministerio de Educación de la Nación Argentina*, en: <https://www.youtube.com/c/educacionar> (consultado el 22.06.2022).

(2016a): “Firma de convenios con empresas multinacionales para prácticas profesionalizantes”, 26 octubre, 2016, en: <https://www.youtube.com/watch?v=zlwFWkEyeA0> (consultado el 22.06.2022).

(2016b): “VIII Foro de calidad educativa - Discurso Esteban Bullrich”, 08 noviembre, 2016, en: <https://www.youtube.com/watch?v=eriMTi9kahw> (consultado el 26.05.2021).

(2016c): “Esteban Bullrich en la 22º Conferencia de la Union Industrial”, 22 noviembre, 2016, en: <https://www.youtube.com/watch?v=H3gcgEfCFzU> (consultado el 26.05.2021).

(2016d): “Compromiso por la educación. Memoria 2016”, at: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005529.pdf> (Last access 05.05.2021).

Nobre, Marcos (2020): “Conservatisms”, en: *Mecila Glossary*, 08 octubre, 2020, en: <https://www.youtube.com/watch?v=crxUJ3vfjus&t=1s> (consultado el 22.06.2022).

Poder Ejecutivo Nacional (2018): *Decreto 52/2018*, en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-52-2018-305964/texto> (consultado el 24.05.2022).

Puiggrós, Adriana (2017): “Conferencia magistral”, *XXXIX Congreso de la International Standing Conference for the History of Education*, Buenos Aires: ISCHE.

- (2019): “El mercado de la educación va hacia la desescolarización”, en: *Página/12*, 03 octubre, 2019, en: <https://www.pagina12.com.ar/66454-el-mercado-de-la-educacion-va-hacia-la-desescolarizacion> (consultado el 10.05.2021).
- Río Negro (2016): “Bullrich: “ésta es la nueva ‘Campaña del Desierto’ en la educación”, en: *Río Negro*, 15 septiembre, 2016, en: <https://www.rionegro.com.ar/el-ministro-bullrich-en-choele-choel-el-futuro-esta-en-los-jovenes-que-se-van-a-preparar-aca-CB1175675/> (consultado el 26.05.2021).
- Rodríguez, Laura (2017): “Cambiamos: la política educativa del macrismo”, en: *Questión*, 1, 53, 89–108.
- Sol Play 91.5 (2017): “Macri: ‘Íbamos hacia un camino que es el que está transitando Santa Cruz’”, 11 mayo, 2017, en: <https://www.sol915.com.ar/macri-ibamos-hacia-un-camino-que-es-el-que-esta-transitando-santa-cruz/> (consultado el 24.05.2022).
- Stefanoni, Pablo (2021): *La rebeldía se volvió de derecha*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Télam (2016): “Esteban Bullrich: ‘El sistema educativo argentino no sirve más’”, 13 octubre, 2016, en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZVPONxrf7g> (consultado el 05.02.2022).
- UNIPE; Facultad de Filosofía y Letras UBA; Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Universidad de Avellaneda; Universidad de Quilmes; Universidad de Tres de Febrero; Universidad de General Sarmiento y Universidad de San Martín (2020): *En caída libre. Balance del presupuesto educativo nacional durante el gobierno de Cambiemos*, en: <http://observatorio.unipe.edu.ar/attachments/article/156/Presupuesto%20Educaci%C3%B3n%202016%202020.pdf> (consultado el 10.01.2021).
- Universidad Católica de Córdoba (2016): “Entrevista a Esteban Bullrich”, en: *Noticias UCC*, 29 junio, 2016, en: <https://www.ucc.edu.ar/noticiasucc/entrevista-al-ministro-esteban-bullrich/> (consultado el 26.05.2021).
- Vázquez, Luciana (2017): “Alejandro Finocchiaro: ‘Hay que formar menos abogados y más ingenieros’”, en: *La Nación*, 22 julio, 2017, en: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/alejandro-finocchiaro-hay-que-formar-menos-abogados-y-mas-ingenieros-nid2046150/> (consultado el 20.05.2021).

Vommaro, Gabriel (2017): *La larga marcha de cambiamos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Zaiat, Alfredo (2015): “La CEOcracia”, in: *Página/12*, 06 diciembre, 2015, en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-287680-2015-12-06.html> (consultado el 14.06.2021).

Working Papers published since 2017:

1. Maria Sybilla Merian International Centre for Advanced Studies in the Humanities and Social Sciences Conviviality-Inequality in Latin America (Mecila) (2017): "Conviviality in Unequal Societies: Perspectives from Latin America: Thematic Scope and Preliminary Research Programme".
2. Müller, Gesine (2018): "Conviviality in (Post)Colonial Societies: Caribbean Literature in the Nineteenth Century".
3. Adloff, Frank (2018): "Practices of Conviviality and the Social and Political Theory of Convivialism".
4. Montero, Paula (2018): "Syncretism and Pluralism in the Configuration of Religious Diversity in Brazil".
5. Appadurai, Arjun (2018): "The Risks of Dialogue".
6. Inuca Lechón, José Benjamín (2018): "Llaktapura sumak kawsay / Vida plena entre pueblos. Un concepto emancipatorio de las nacionalidades del Ecuador".
7. Wade, Peter (2018): "*Mestizaje* and Conviviality in Brazil, Colombia and Mexico".
8. Graubart, Karen (2018): "Imperial Conviviality: What Medieval Spanish Legal Practice Can Teach Us about Colonial Latin America".
9. Gutiérrez, Felipe Castro (2018): "La violencia rutinaria y los límites de la convivencia en una sociedad colonial".
10. Wasser, Nicolas (2018): "The Affects of Conviviality-Inequality in Female Domestic Labour".
11. Segura, Ramiro (2019): "Convivialidad en ciudades latinoamericanas. Un ensayo bibliográfico desde la antropología".
12. Scarato, Luciane (2019): "Conviviality through Time in Brazil, Mexico, Peru, and Río de la Plata".
13. Barreneche, Osvaldo (2019): "Conviviality, Diversidad, Fraternidad. Conceptos en diálogo".
14. Heil, Tilmann (2019): "Conviviality on the Brink".
15. Manzi, Maya (2019): "Fighting against or Coexisting with Drought? Conviviality, Inequality and Peasant Mobility in Northeast Brazil".
16. Guiteras Mombiola, Anna (2019): "School Centres for 'Savages': In Pursuit of a Convivial Sociability in the Bolivian Amazon".

17. Costa, Sérgio (2019): "The Neglected Nexus between Conviviality and Inequality".
18. Banzato, Guillermo (2019): "Soberanía del conocimiento para superar inequidades. Políticas de Acceso Abierto para revistas científicas en América Latina".
19. Gil Montero, Raquel and Albiez, Sarah (2019): "Conviviality as a Tool for Creating Networks: The Case of an Early Modern Global Peasant Traveler".
20. Briones, Claudia (2019): "Políticas contemporáneas de convivialidad. Aportes desde los pueblos originarios de América Latina".
21. Rojas Scheffer, Raquel (2020): "Articulating Differences and Inequalities: Paid Domestic Workers' and Housewives' Struggles for Rights in Uruguay and Paraguay".
22. Potthast, Barbara (2020): "*Mestizaje* and Conviviality in Paraguay".
23. Mahile, Alejandra (2020): "¿Legados prestigiosos? La revalorización del sustrato cultural indígena en la construcción identitaria argentina, entre fines del siglo XIX y los años treinta".
24. Segsfeld, Julia von (2020): "Ancestral Knowledges and the Ecuadorian Knowledge Society".
25. Baldraia, Fernando (2020): "Epistemologies for Conviviality, or Zumbification".
26. Feltran, Gabriel (2020): "Marginal Conviviality: On Inequalities and Violence Reproduction".
27. Rojas Scheffer, Raquel (2020): "Physically Close, Socially Distant: Paid Domestic Work and (Dis-)Encounters in Latin America's Private Households".
28. Gil Montero, Raquel (2020): "Esclavitud, servidumbre y libertad en Charcas".
29. Manzi, Maya (2020): "More-Than-Human Conviviality-Inequality in Latin America".
30. Klengel, Susanne (2020): "Pandemic Avant-Garde: Urban Coexistence in Mário de Andrade's *Pauliceia Desvairada* (1922) After the Spanish Flu".
31. Gomes, Nilma L. (2021): "Antiracism in Times of Uncertainty: The Brazilian Black Movement and Emancipatory Knowledges".
32. Rocha, Camila (2021): "The New Brazilian Right and the Public Sphere".

33. Boesten, Jan (2021): "Violence and Democracy in Colombia: The Conviviality of Citizenship Defects in Colombia's Nation-State".
34. Pappas, Gregory F. (2021): "Horizontal Models of Conviviality or Radical Democracy in the Americas: Zapatistas, Boggs Center, Casa Pueblo".
35. Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2021): "Entangled Migrations: The Coloniality of Migration and Creolizing Conviviality".
36. Reis, João José (2021): "Slaves Who Owned Slaves in Nineteenth-Century Bahia, Brazil".
37. Streva, Juliana M. (2021): "*Aquilombar* Democracy: Fugitive Routes from the End of the World".
38. Chicote, Gloria (2021): "Los tortuosos pactos de convivialidad en *El juguete rabioso* de Roberto Arlt".
39. Penna, Clemente (2021): "The Saga of Teofila: Slavery and Credit Circulation in 19th-Century Rio de Janeiro".
40. Cohen, Yves (2021): "Horizontality in the 2010s: Social Movements, Collective Activities, Social Fabric, and Conviviality".
41. Tosold, Léa (2021): "The Quilombo as a Regime of Conviviality: *Sentipensando* Memory Politics with Beatriz Nascimento".
42. Estrada, Jorge (2022): "Ruthless Desires of Living Together in Roberto Bolaño's *2666*: Conviviality between *Potestas* and *Potentia*".
43. Stefan, Madalina (2022): "Conviviality, Ecocriticism and the Anthropocene: An Approach to Postcolonial Resistance and Ecofeminism in the Latin American Jungle Novel".
44. Teixeira, Mariana (2022): "Vulnerability: A Critical Tool for Conviviality-Inequality Studies".
45. Costa, Sérgio (2022): "Unequal and Divided: The Middle Classes in Contemporary Brazil".
46. Suárez, Nicolás (2022): "Museos del cine latinoamericanos : Políticas de preservación fílmica en contextos conviviales y desiguales".
47. Wanschelbaum, Cinthia (2022): "El proyecto educativo conservador del gobierno de Macri y los vínculos con actores privados".



**Ibero-Amerikanisches
Institut**
Preußischer Kulturbesitz



CEBRAP
centro brasileiro de análise e planejamento



IdIHCS Instituto de Investigaciones en
Humanidades y Ciencias Sociales



**EL COLEGIO
DE MÉXICO**

Freie Universität



Berlin

The Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America (Mecila) was founded in April 2017 by three German and four Latin American partner institutions and is funded by the German Federal Ministry of Education and Research (BMBF). The participating researchers investigate coexistence in unequal societies from an interdisciplinary and global perspective. The following institutions are involved: Freie Universität Berlin, Ibero-Amerikanisches Institut/Stiftung Preußischer Kulturbesitz, Universität zu Köln, Universidade de São Paulo (USP), Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP), IdIHCS (CONICET/Universidad Nacional de La Plata), and El Colegio de México. Further information at <http://www.mecila.net>.

Contact

Coordination Office
Maria Sybilla Merian Centre
Conviviality-Inequality in Latin America

Rua Morgado de Mateus, 615
São Paulo – SP
CEP 04015-051
Brazil

mecila@cebrap.org.br

SPONSORED BY THE



**Federal Ministry
of Education
and Research**